

**Ciudad de Carpinteria**  
**Instrucciones para comentarios públicos de la reunión del consejo municipal**

---

**5:30 pm. Reunión ordinaria**

**LA CIUDAD DE CARPINTERIA HA DETERMINADO ESTAS REUNIONES COMO REUNIONES PÚBLICAS ESENCIALES QUE SE LLEVARÁN A CABO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LAS ORDENES EJECUTIVAS DEL GOBERNADOR N-29-20 Y N-33-20 Y LA ORDEN DEL FUNCIONARIO DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA BARBARA**

En respuesta a la propagación del virus COVID-19, el gobernador Newsom ha suspendido temporalmente el requisito de que las agencias locales proporcionen una ubicación física desde la cual los miembros del público puedan observar y ofrecer comentarios públicos, y ha ordenado a todos los californianos que se queden en casa excepto cuando necesario para mantener la continuidad de las operaciones de cierta infraestructura crítica.

En cumplimiento de estas órdenes, y para minimizar la posible propagación del virus COVID-19, la Ciudad de Carpintería está permitiendo el acceso público limitado a las Cámaras del Concejo Municipal para las reuniones del Concejo Municipal. Se le recomienda encarecidamente que participe en los métodos alternativos que se explican a continuación.

**Visualización virtual de reuniones públicas**

Esta reunión está disponible para verla en vivo en el sitio web de la ciudad de Carpinteria en <https://carpinteria.ca.us/city-hall/agendas-meetings>. En el seminario web de Zoom, puede unirse siguiendo uno de estos métodos: (1) inicie sesión en [www.zoom.us](http://www.zoom.us), descargue la aplicación, seleccione "Unirse a la reunión" e ingrese el ID del seminario web 889 0390 2262; O (2) llame al +1 (669) 900-9128 e ingrese el número de identificación del seminario web 889 0390 2262 o en Government Access Television Channel 21 (transmitido en vivo y retransmitido el miércoles después de la reunión a las 8:00 pm y el sábado a las 5:00 pm).

**Comentarios públicos**

Si desea hacer un comentario del público en general o hacer un comentario sobre un tema específico de la agenda, los siguientes métodos están disponibles:

- **Distribución a Consejeros.** Si desea enviar una copia impresa de los comentarios escritos para distribuirlos a los miembros de la junta (ya sea como comentario del público en general o sobre un tema específico de la agenda), envíe su comentario por correo electrónico a [PublicComment@ci.carpinteria.ca.us](mailto:PublicComment@ci.carpinteria.ca.us) antes de las 12: 00 p. M. el día de la reunión. Tenga en cuenta que estos comentarios no se leerán en el registro durante la reunión a menos que incluya esta solicitud con sus comentarios.
- **Leer en el registro durante la reunión.** Si desea que su comentario se lea en el registro durante la reunión (ya sea como comentario del público en general o sobre un tema específico de la agenda), incluya esta solicitud con sus comentarios y proporcione sus comentarios (de no más de 250 palabras) en uno de los siguientes formas:
  - Por correo electrónico a [PublicComment@ci.carpinteria.ca.us](mailto:PublicComment@ci.carpinteria.ca.us) antes de las 12:00 P.M. el día de la reunión. En su correo electrónico, especifique (1) la fecha de la reunión y el elemento de la agenda (número y título) sobre el que está

proporcionando un comentario y (2) que le gustaría que su comentario se lea en el registro durante la reunión.

- A través del enlace de eComment en el sitio web de la agenda de la Ciudad (<https://carpinteria.ca.us/city-hall/agendas-meetings>) antes de las 12:00 p.m. el día de la reunión. Tenga en cuenta que este enlace no se activa hasta que se publique una agenda. Si desea que su comentario se lea en el registro durante la reunión, especifíquelo en su comentario.

Se hará todo lo posible para leer su comentario en el registro, pero es posible que algunos comentarios no se lean debido a limitaciones de tiempo. Tenga en cuenta también que si envía un comentario por escrito y no especifica que le gustaría que este comentario se lea en el registro durante la reunión, de acuerdo con la práctica de la Ciudad cuando recibe comentarios públicos por escrito sobre los puntos de la agenda, su comentario se enviará a la junta miembros para su consideración.

- Comentario público por teléfono. Si desea hacer un comentario público verbal cuando se escucha un tema específico (ya sea como comentario del público en general o sobre un tema específico de la agenda), envíe un correo electrónico a [PublicComment@ci.carpinteria.ca.us](mailto:PublicComment@ci.carpinteria.ca.us) antes de las 12:00 p.m. el día de la reunión e incluya la siguiente información en su correo electrónico: (1) la fecha de la reunión y el tema de la agenda (número y título) en el que desea hablar, (2) su nombre completo, (3) su número de devolución de llamada y código de área. Durante los comentarios públicos sobre el tema de la agenda especificado en su correo electrónico, el personal de la Ciudad hará todo lo posible por comunicarse con usted a través del número de teléfono proporcionado para que pueda proporcionar comentarios públicos de manera electrónica. Tenga en cuenta que la Ciudad tiene la discreción de limitar el tiempo del orador para cualquier reunión o asunto de la agenda. Normalmente, la práctica ha sido de 3 minutos por ponente en cada tema.
- Comentario público en tiempo real a través del seminario web de Zoom. Los miembros del público que asisten a la reunión pública a través de la plataforma de seminarios web Zoom de la ciudad (a través del enlace proporcionado por la ciudad) tienen la opción de proporcionar comentarios públicos en tiempo real sobre asuntos de la agenda. Para hacer comentarios públicos a través de esta plataforma, utilice la función "levantar la mano" para notificar al personal que le gustaría hacer un comentario público durante los horarios designados para comentarios públicos. Una vez que sea su turno de proporcionar un comentario público, el personal desactivará su micrófono y se le dará una cantidad de tiempo designada para brindar su comentario (por lo general, la práctica ha sido de hasta 3 minutos por orador en cada tema). Al final de su comentario, el personal volverá a silenciar su micrófono.
- Hacer comentarios en persona a través de una computadora en el Ayuntamiento. Todos aquellos que deseen hacer comentarios públicos en persona deben registrarse en el patio oeste fuera de las Cámaras del Consejo. Una vez que hayan comenzado los comentarios públicos, se acompañará a una persona a la vez a las Cámaras del Consejo y se la mostrará al podio. Todos tendrían que usar máscaras y mantener una distancia física de al menos seis pies.

La situación con COVID-19 está en constante evolución y la Ciudad proporcionará actualizaciones de cualquier cambio a esta política lo antes posible. Se remite al público al sitio

web de la Ciudad en [www.carpinteria.ca.us](http://www.carpinteria.ca.us) para obtener las últimas políticas e información sobre COVID-19. La ciudad de Carpintería le agradece de antemano por tomar todas las precauciones para evitar la propagación del virus COVID-19.